

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente: 3.23/27507.0183		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES DE LA LÍNEA 610 - BIFURCACIÓN TERUEL - SAGUNTO. TRAMO: TERUEL - SAGUNTO. PASOS SUPERIORES		
Plazo de ejecución del contrato		QUINCE (15) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		22.033.410,14 €	4.627.016,13 €	26.660.426,27 €
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	0,00 € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	0,00 € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	0,00 € (Sin IVA)		
	<i>Otros Conceptos:</i>	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		22.033.410,14 € (Sin IVA)		
Fecha Inicio de Expediente:		16.06.2023		

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017 y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación

A fin de garantizar la planificación realizada y el desarrollo de los compromisos institucionales, la Dirección General proponente expone que el contrato a licitar forma parte de una actuación conjunta y compuesta por cuatro proyectos que deben ejecutarse al mismo tiempo para poder concluir las obras de electrificación de la línea. Estos cuatro contratos de ejecución de obra se encuentran ya autorizados por el Consejo de Ministros para su licitación, estando además dos de ellos también aprobados por el Consejo de Administración de ADIF.

Los citados proyectos a licitar son:

- 3.23/27507.0181 PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES LÍNEA 610-BIFURCACIÓN TERUEL-SAGUNTO. TRAMO: ZARAGOZA-TERUEL. TÚNELES
- 3.23/27507.0185 PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES LÍNEA 610-BIFURCACIÓN TERUEL-SAGUNTO. TRAMO: TERUEL-SAGUNTO. TÚNELES
- 3.23/27507.0176 PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES LÍNEA 610-BIFURCACIÓN TERUEL-SAGUNTO. TRAMO: ZARAGOZA-TERUEL. PASOS SUPERIORES
- 3.23/27507.0183 PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES LÍNEA 610-BIFURCACIÓN TERUEL-SAGUNTO. TRAMO: TERUEL-SAGUNTO. PASOS SUPERIORES.

Siendo los dos últimos contratos citados los que se encuentran pendientes de aprobación por parte del Consejo de Administración de ADIF.

Los motivos expuestos de urgente necesidad determinan que la licitación del contrato se lleve a cabo a la mayor celeridad, siendo necesario recabar la aprobación de la Presidenta en uso de las facultades atribuidas en virtud del art. 24 del R.D. 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF, que dispone que, "en los casos de urgente necesidad, el Presidente podrá adoptar las decisiones reservadas a la competencia del Consejo de Administración, viniendo obligado a dar cuenta a éste de los acuerdos adoptados, en la primera reunión ordinaria que celebre con posterioridad a la adopción de los mismos, a fin de que sean ratificados".

Por todo lo expuesto y en uso de las facultades atribuidas en virtud de artículo 24 del R.D. 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF, en base a la urgente necesidad justificada en los antecedentes que obran en el expediente, esta PRESIDENCIA"



RESUELVE

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES DE LA LÍNEA 610 - BIFURCACIÓN TERUEL - SAGUNTO. TRAMO: TERUEL - SAGUNTO. PASOS SUPERIORES Nº EXPEDIENTE: 3.23/27507.0183

2º.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterio/s de adjudicación / Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio) <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio)
<input type="checkbox"/> Abierto Simplificado	
<input type="checkbox"/> Restringido	
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación	
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	
<input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:		
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE:		
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES DE LA LÍNEA 610 - BIFURCACIÓN TERUEL - SAGUNTO. TRAMO: TERUEL - SAGUNTO. PASOS SUPERIORES Expediente: 3.23/27507.0183		
Aprueba, en virtud del artículo 24 del RD 2395/2004	María Luísa Domínguez González	PRESIDENTA

